INTERVENTOR DEL IMPUESTO DE UTILIDADES REALES

fué nombrado un representante de este Ayuntº.

Enterado este acuerdo que lo sea el Sr. Presidente ó el Concejal Don Federico Ros, y que de no poder este asistir que asista el Secretario del Ayuntº.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de que certifico =

Francisco Call Francisco Serradell

Franco Monserda

José Madanta Juan Pons

Franco Rigas Federico Ros

Enrique Rojas

En las Casas Consistoriales de Mollet á los veinte de Marzo de mil novecientos diez: Reunidos los tres Concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Coll y Saladrigas en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo la hora de las once dicho Sr. Presidente la declaró abierta, dando el infrascrito Secretario lectura del acta de la anterior que fué aprobada. A continuación el Sr. Presidente dió cuenta al Ayuntamiento de haber asistido junto con el Concejal Don Federico Ros, según se acordó en la sesión anterior á la reunión de aprobado para tratar del establecimiento de instalación en este pueblo del alumbrado eléctrico. Que el Sr. Ingeniero de la Compañía "La Catala-

nia que asistia á la reunión, les informó de las condiciones bajo las cuales podría llevarse á efecto dicha instalación, y del precio ó corte de cada hora que exceda por mas de dos cántaros por hora; pero que la compañía no podía comprometerse á suministrar dicho fluido, únicamente para el alumbrado público, sino que es preciso que se provean de mismo el mayor número posible de particulares. Que en su consecuencia no pudiendo precisarle en aquel momento ni aun aproximadamente el número de abonados que adoptarán dicho alumbrado, acordaron reunirse nuevamente el día 21 del actual, á fin de hacer entretanto las gestiones necesarias para poder suministrar este dato, del cual depende, segun sea su importancia el que pueda ó nó llevarse á efecto la referida instalación. Que por tanto era de parecer que se convocara una reunión de todos los dueños de establecimientos públicos primero, y otra despues general de todos los vecinos á fin de enterarles del proyecto y condiciones para su realización, á fin de conocer por este medio el número de abonados que por el momento podrá ofrecerse á la compañía. Enterado el Ayuntº y de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente, acuerda que dichas reuniones se celebren el día 23 del corriente la primera, y el 27 la segunda.

Seguidamente el Ayuntamiento pasó á ocuparse de la construcción de puente sobre el torrente Cagancel, acordando que dicha obra se lleve á efecto por subasta, al igual que la abrasada de la calle de Barcelona.

Dióse cuenta de una solicitud de Dn Juan

Prig.dorrmeeerd en la que pide se le conceda permiso para colocar una báscula grande para pesar carruajes y caballerías en la calle de la Estación y frente uno de los portales de la casa que habita, y el Ayuntamiento teniendo en cuenta que en la vía pública no pueden existir servidumbres de esa naturaleza, acordó por unanimidad denegarlo.

También acordó la Corporación, que á fin de dar impulso á la construcción de casas por los propietarios de casas que carecen de ellas, que se adquieran y colloquen los bordillos necesarios á este fin.

Leyóse un oficio del Sr. Cura Párroco invitando al Ayunt.o á los oficios divinos del jueves y viernes santo, y á la procesión que á las siete de la mañana se celebrará en forma de Vía Crucis en sustitución de la proyectada en acción de gracias por haber obtenido el beneficio de la lluvia, y que á causa de esta no pudo celebrarse.

Enterado el Ayunt.o acordó asistir á dichos actos religiosos en corporación.

Asimismo se acordó á propuesta de la comisión de ornato, que los números que deban colocarse en las casas que carecen de él, y en las que deba cambiarse, que sean loretas de obra en vez de ser de hierro como estaba acordado.

El concejal Don Federico Ros manifestó que habiendo sido publicado en el Boletín Oficial correspondiente al día nueve de este mes el proyecto de plan de caminos vecinales, formulado por la Dirección provincial de Obras públicas y aprobado en principios por la Excma Diputación provincial en 15 de Febrero último, en cuyo plan se halla comprendido el de Montmeló á este pueblo, y teniendo en cuenta que el caserío de Gallecs que forma parte de este término municipal, carece de un camino transitable que le ponga en comu-

nicación convenga con este pueblo, proponía á la Corporación solicitar de la Excma Diputación provincial incluya en el referido plan de caminos vecinales el de este pueblo al citado de carreteras de Gallecs y hasta el cruce de la carretera de Sabadell, cuyo cual tendríamos también comunicación fácil con este pueblo, los pueblos de Lliçá y Palaudaries.

Tomada en consideración la proposición del Sr. Sol, se acordó por unanimidad se solicite la construcción del espresado camino, haciendo constar que el Ayuntº se halla pronto á contribuir á dicha obra con la cantidad

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico=

Francisco Call

Francisco Caradell Ramón Campsa

Fran.co Vargas José Modamba

Enrique Vogey Federico Ros

Enrique Rojas

En el pueblo de Mollet á los veinte y siete de Marzo de mil novecientos diez: siendo la hora de las once se reunieron en la casa consistorial los Srs. de Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde